ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPELUY (JAÉN)

2022/6596 *Aprobación Bases y convocatoria para la selección de dos plazas, como personal laboral.*

Anuncio

Aprobación bases y convocatoria para la selección de dos plazas, como personal laboral, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Espeluy. Sistema de acceso concurso en aplicación de la D.A. 6ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

De conformidad con la Oferta de Empleo para 2021, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 23/12/2022, ha aprobado las Bases por las que se regirá el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, expediente PROCESO ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA, en la dirección https://espeluy.sedelectronica.es/

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Espeluy, 23 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Manuela Cobo Anguita.

cve: BOP-2022-6596
Verificable en https://bop.dipujaen.es